BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID

correspondiente al dia 3 de Noviembre de 1893.

GOBIERNO CIVIL.

NEGOCIADO 1.º-ELECCIONES MUNICIPALES.

CIRCULAR NÚMERO 153.

En cumplimiento á lo que disponen los artículos 44 y 45 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, y en uso de las facultades que me competen, convoco al Cuerpo electoral para las elecciones ordinarias de la renovación bienal que la Ley establece de la mitad de todos los Ayuntamientos de la provincia, las que se efectuarán el Domingo 19 del actual.

Encarezco pues á los Ayuntamientos, Alcaldes y cuantas personas tomen parte en las operaciones electorales la mayor imparcialidad y exactitud en el cumplimiento de cuanto les encomienda la Ley Electoral vigente y Decreto de Adaptación de 5 de Noviembre de 1890, guardando con exactitud todos los plazos que determina el Real decreto de 25 de Octubre próximo pasado, publicado en el *Boletin Oficial* de 28 del mismo, y consultando á este Gobierno cuantas dudas puedan ofrecerse.

Valladolid 3 de Noviembre de 1893.

El Gobernador,

Roman Martin y Bernal.

MORE SE CONTROL OF CARE SEASON SECTIONS AND THE CHARLEST WITH COME. CHOCKER DEMONDED TO THE CONSTITUTE Committee out of the Carlotte and Committee of the Commit In the second was an improvement and the second · Commence of the second of th